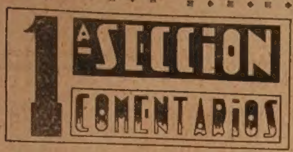
Fué Puesto en Libertad el Tte. Coronel Verdaguer





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 943. | SANTA FE, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 200

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Han Proyectado el Juicio Político Pero sin una Perspectiva de Exito

CAUSO SERIOS DESTROZOS EL HURACAN DESENCADENADO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En Bragado, el viento fué de una violencia tal que derribó el techo de aquella Municipalidad

NO SE CONOCE EL MONTO DE LOS PERJUICIOS

BUENOS AIRES, 9. — El temporal que se desencadenó anoche, en diversas zonas del país, ocasionó perjuicios serios especialmente en las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

Donde con más furor sopló el viento, fué en la zona de Bragado, donde como se informó ayer había volado el techo de la Municipalidad. Además recibieron daños de importancia varios edificios de la misma localidad, y galpones donde se encontraban almacenados cereales.

No se ha calculado el monto de los perjuicios ocasionados por el temporal pues éste abarcó una extensa zona que comprende tres provincias, las de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Las líneas telegráficas de esa extensa zona han quedado interrumpidas, y las comunicaciones han de quedar así durante varios días, debido a que será imposible realizar los arreglos necesarios en breve tiempo.

SE ANUNCIAN GRANDES ACTIVIDADES PARA EL PROXIMO MIERCOLES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

BUENOS AIRES, 9. — En la Cámara de Diputados se anuncian grandes novedades de carácter político.

Los miembros del sector irigoyenista anuncian que para el miércoles contarán con quorum propio — debido a que han cesado las actividades políticas — en la provincia de Buenos Aires, y que entonces varios de sus miembros presentarán un proyecto de resolución por el cual se ordenará la devolución de la nota que le remitiera el Senado Nacional, denunciando la postura inconstitucional del Poder Ejecutivo, al enviar la intervención a la provincia de Corrientes, cuado había sido rechazada por alto cuerpo.

Por otra parte se anuncia que, cuando se realice la próxima sesión, los diputados de los sectores de la singría se reunirán en antesalas, para resolver la presentación de un proyecto de juicio político al Presidete de la República. Si bien se descuenta desde ya que no prosperá tal proyecto, debido a la mayoría completa que cuenta el personalismo en la Cámara de Diputados, el proyecto dará lugar a debates políticos que han de ser de trascendencia.

HOY DEBE SESIONAR SENADORES

BUENOS AIRES, 9. — Mañana deberá sesionar la Cámara de senadores pero se anticipa desde ya que no habrá quórum, debido a que dos senadores se encuentran enfermos y otros dos ausentes.

Se asegura que si se celebrara sesión, aunque fuere en minoría, los miembros del sector irigoyenista propondrá la aplicación de medidas reglamentarias para lograr que concurran los senadores necesarios para sesionar.

LA F. F. A. ESTA ORGANIZANDO SUS GENTES PARA PODER REALIZAR UN MOVIMIENTO

Este se produciría en caso de que las empresas ferroviarias no se resolvieran a aceptar las condiciones propuestas

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Ferroviaria Argentina, por intermedio de sus dirigentes, continúa realizando activísimas gestiones a fin de organizar el gremio, para el caso de tener que afrontar un movimiento obrero.

Este movimiento se produciría si las empresas ferroviarias no se resolvieran aceptar las condiciones propuestas sobre el escalafón, y si el Ministerio de Obras Públicas, ante el cual han interpuesto sus reclamaciones no diera una respuesta categórica y favorable.

SCOTT DERROTO A VAN PORAK

NUEVA YORK, 9. — Esta noche se realizó el anunciado match de box entre los profesionales Scott y Van Porak, asistiendo al encuentro numerosos espectadores.

La lucha resultó deslucida, y en el segundo round se acreditó el triunfo a Scott, por haber sido descalificado su contrincante Van Porak.

HA LLEGADO A BUENOS AIRES EL "FLORIDA"

A su bordo se produjo durante la travesia una epidemia de SARAMPION

BUENOS AIRES, 9. — Ha llegado a este puerto en la mañana de hoy el trasatlántico "Florida", a cuyo bordo, durante el viaje desde Europa, se produjo una epidemia de sarampión.

Como consecuencia de esta epidemia se enfermaron muchos pasajeros, especialmente niños, habiendo fallecido uno de ellos.

En el momento de ser objeto de la inspección sanitaria, se comprobó que viajaban a bordo diez y seis enfermos, en su mayoría niños.

EL ARRESTO IMPUESTO A UN MILITAR

BUENOS AIRES, 9. — Desde el primer día que el teniente coronel Verdaguer fuera arrestado por el Ministro de Guerra, se ha venido anunciando que el Presidente de la República le levantaría el castigo. Sin embargo, y apesar de haber transcurrido varios días, el castigo sigue corriendo, cumpliéndose así lo ordenado por el general Dellepiane.

Hay versiones que aseguran que si el señor Irigoyen levantara el arresto que sufre el teniente coronel Verdaguer, el ministro de guerra renunciara.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 9. — En la Casa de Gobierno las actividades fueron casi nulas. La ausencia de gente en las galerías denotaba que faltaba en sus oficinas el Presidente de la Nación.

El Ministro del Interior, doctor Elpidio González, recibió en su despacho a una delegación de obreros ferroviarios y al ex ministro de Santiago del Estero, doctor Olivera.

HUBO UN INCENDIO EN MENDOZA DE MAS DE 400.000 PESOS

MENDOZA, 9. — El incendio que se produjo ayer en esta ciudad fué uno de los más importantes que se registran en las crónicas de policía de largo tiempo a esta parte.

Las pérdidas calculadas alcanzan a la suma de cuatrocientos mil pesos nacionales.

HOY REGRESARA A BUENOS AIRES EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9. — El primer magistrado no se ha tomado los días de descanso que se anunciara, y se informa que mañana regresara de la estación Norberto de la Riestra, donde se trasladara en el día de ayer.

Su ausencia, como siempre, fué muy notada en la casa de gobierno, bordándose, además, las más diversas conjeturas sobre los motivos de ella y el punto donde se encontraba.

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO EL DOCTOR ESPECHE

BUENOS AIRES, 9. — El estado de salud del subsecretario del Ministerio del Interior, D. Alfredo Espeche, sigue siendo delicado.

El derrame cerebral que sufriera, que pudo tener graves consecuencias, ha podido ser dominado, y, dentro de la brevedad, se ha notado una acentuada mejoría.

Por el domicilio del sub secretario del Ministerio del Interior han desfilado un sinnúmero de amigos y altos empleados públicos.

MEDIDAS DE PROTECCION A UNA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 9. — El aumento del precio del hierro ha tenido como consecuencia inmediata la exportación de dicho metal, para ser trabajado en las fundiciones europeas. Como las exportaciones arrecian, la industria siderúrgica del país sufre por la falta de materias primas y para proteger sus intereses, y la del país mismo los industriales se han dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando que se dicten medidas de protección para su industria.

Se espera que de un momento a otro estas medidas se adopten, y, además, se prohibirá la exportación de hierro viejo.

UN JUEZ DE CRIMEN QUE SE JUBILA

BUENOS AIRES, 9. — Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el juez de crimen doctor García Ramos, de larga y destacada actuación en nuestros tribunales.

Con este motivo numerosos de sus amigos concurrieron a su despacho a saludarle.

YA REANUDARON SUS ACTIVIDADES LOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, 9. — Hoy se reanudaron las actividades en el puerto, que habían estado suspendidas con motivo de la muerte de un compañero de tareas.

Durante el día las cosas transcurrieron normalmente, no teniéndose que se llegue a alterar el orden.

FACILIDADES ACORDADAS A LA SANIDAD

BUENOS AIRES, 9. — A fin de poder realizar las visitas sanitarias de práctica en los vapores que llegan al país, se ha ordenado la compra de un vapor cuyas características respondan al trabajo que deberá realizar.

Al efecto fué nombrada una comisión por el ministerio del Interior, para que asesorara al respecto, y ésta se ha expedido manifestando que deberá reunir tales condiciones, que le permitan abordar los vapores cualquiera sea el tiempo reinante.

El buque vendrá a llenar una necesidad sentida, ya que en la actualidad las visitas sanitarias a bordo están rodeadas de grandes dificultades por la falta de comodidad de los vapores que se utilizan al efecto.

HIZO EXPLOSION UNA FABRICA EN OVIEDO, ESPAÑA

OVIEDO (España), 9.— En las cercanías de esta ciudad ha hecho explosión una fábrica de pólvora importante, en la cual trabaja gran número de operarios.

La catástrofe fué terrible y cinco obreros hallaron la muerte en el acto, así como también el encargado de la fábrica.

El pueblo de Oviedo está consternado por desgracia ocurrida y los hogares de las víctimas se han visto concurridísimos durante todo el día.

Las autoridades inmediatamente intervinieron, a fin de que no sufran las consecuencias de la miseria, los familiares de las víctimas.

KID UBER, SEGUN LOS MEDICOS FALECIO A CONSECUENCIA DE UN CABEZASO DE SANTOS AMUR

Así lo establece el resultado de la autopsia que se le practicó por orden del juez que entiende en el asunto

BUENOS AIRES, 9. — Los médicos forenses han practicado la autopsia de Kid Huber, a fin de cumplimentar la orden del Juez que entiende en el deceso, como consecuencia de haberse producido debido a una indisposición que sufriera momentos después de su pelea con Santos Mur.

Los médicos llegan a la conclusión que la muerte se ha producido como resultas de un rudo golpe que sufriera en la sien izquierda el malogrado pugilista, que posiblemente sea un cabezazo, recibido durante el match.

Posiblemente se requiera nuevamente declaración del púgil Santos Mur, a fin de establecer si ha habido o no un golpe semejante durante la pelea que sostuvieron la noche del sábado, y en la cual ninguno de los dos resultó vencedor.

SE INHUMARON LOS DESPOJOS DE KID HUBER

BUENOS AIRES, 9. — Hoy se realizó el sepelio de los restos del pugilista de peso liviano Kid Huber, cuyo fallecimiento se produjo a consecuencia de la indisposición que sufrió ayer, momentos después del match sostenido con el pugilista Santos Mur.

Una muchedumbre compacta acompañó la carroza fúnebre hasta el cementerio del Oeste, donde hicieron uso de la palabra varios oradores, representantes de importantes instituciones deportivas de la Capital Federal, quienes destacaron las virtudes deportivas del extinto.

NAUFRAGOS LLEGADOS A CORUÑA

CORUÑA, 9. — Ha llegado a esta ciudad el trasatlántico "Arlanza", que traía a su bordo los tripulantes del vapor italiano "Casmona", que naufragara el día sábado.

La tripulación desembarcada estaba formada por cinco oficiales y veintisiete marineros y suboficiales.

TORANZO SE AUSENTO PARA C. RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 9. — El inspector general del ejército, general Toranzo, que recientemente regresara de Europa después de asistir a las maniobras realizadas por el ejército alemán, ha partido inesperadamente hacia Comodoro Rivadavia.

Dicho viaje se atribuye a los proyectos de instalación de bases militares y navales en los territorios del sur.

EL DIA 18 SE HARA EN SALTA LA CONVENCION

SALTA, 9. — Ha celebrado reunión la Junta de gobierno del radicalismo personalista de esta provincia, a fin de resolver diversos asuntos relacionados con los próximos comicios que deberán realizarse, para elegir diputados nacionales y provinciales.

La convención para designar los candidatos que sostendrá el personalismo, se realizará el próximo 18 de diciembre.

En las filas partidarias reina gran

TEMAS DE HOY

LA GRAN DECEPCION

Se encuentran en estos momentos realizando, cada uno por su cuenta, investigaciones en las provincias de San Juan y Mendoza, dos delegaciones. Una de ellas, representante de los sectores opositores de la Cámara de diputados de la Nación, otra, formada por la Comisión de negocios constitucionales del Senado.

Hace varios días que la primera inició sus gestiones tendientes a investigar los hechos producidos cuando ocurrió la muerte del dirigente opositor, doctor Carlos W. Lencinas, y ya ha hecho públicas algunas conclusiones a que han llegado sus componentes, de acuerdo con las declaraciones que obtuvieron de testigos presenciales del hecho, y peritajes técnicos, resultando de ellas que no es verídica la versión oficial que dieran las autoridades precarias de Mendoza, y menos las conclusiones del informe que el ministro de instrucción pública de la Nación, doctor de la Campa, elevara al primer magistrado, como resultado de la misión especial que se le confiara, y que fué realizada en tan breve plazo, que hasta se duda de que haya podido verificar la verdad de lo que informó, dando lugar a que se sospeche de que su viaje a Mendoza no tuvo otro objeto que de ir a buscar el informe que ya le tenían preparado las autoridades de la intervención.

Era de esperar pues, que a su vez, la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Senadores, una vez en Mendoza empezara su tarea, y de inmediato hiciera conocer el resultado de sus investigaciones, corroborando o rectificando las declaraciones de los miembros que forman la comisión extraoficial de los sectores opositores de diputados, pero ya han pasado varios días y no han demostrado gran serenidad, ya que — y no se sabe porqué — viene eludiendo el asunto de mas trascendencia que pudo motivar la investigación mencionada.

El objetivo principal fué, y no podía ser otro, comprobar sobre el terreno cómo se cumplen las leyes de intervención en las provincias andinas sometidas hoy al yugo del ejecutivo nacional, y, además, reunir suficientes antecedentes para dar con la verdad en el asesinato del ex gobernador Lencinas.

Podía, sin duda alguna, la comisión investigadora del Senado, ampliar hasta el detalle más minucioso su rol de veedora oficial de la alta Cámara, y en ese sentido el campo de su acción era ilimitado, pero, de ahí a olvidarse por completo de los asuntos primordiales que debieron desde el primer momento ocupar su atención, hay mucha diferencia.

Hasta ahora, las informaciones publicadas por los diarios, nos demuestran que la comisión se ha andado por las ramas, sin atacar el tronco. El pueblo de la Nación entera esperaba ansioso su palabra autorizada y, la postura del Poder Ejecutivo de la Nación, al negarle carácter oficial a dicha comisión, hacía resaltar su importancia, ya que se trataba indiscutiblemente de un ataque a las facultades constitucionales que tiene el Congreso.

Sus encuestas sobre las condiciones de existencia de los trabajadores y sus propósitos de conocer cómo han nacido, se han desarrollado y organizado los partidos políticos de aquella provincia, son cuestiones extrañas a su cometido, por lo menos de importancia secundaria para el problema que deben tratar de solucionar.

Y es esta la gran decepción... era necesario no provocarla para que el Senado no perdiera simpatías en la opinión pública, desde el momento que siendo el único órgano opositor existente en el Congreso frente al Poder ejecutivo, [illegible] lamentablemente...

Si así se procede, [illegible] de la intervención, y [illegible] imponer que se le respete, como delegado del poder legislativo de la Nación.

EL COMITE MIXTO DE RELACIONES DE OBREROS DESVIRTUA UNA INFORMACION

Con respecto al suelto aparecido días atrás en el diario "La Provincia", referente a la denuncia formulada en el sentido de que los capataces del puerto coimeaban, se nos han apersonado el secretario de la entidad acompañado con el miembro de la misma, señor Ignacio Alemino, manifestándonos que en reunión celebrada ayer a las 18 y 30 horas, con asistencia del acusador, señor Antonio Feican y del acusado, señor Mauricio Frutos, se llegó a la comprobación de que no ha existido dicha acusación que diera motivo al suelto aparecido en el diario de referencia toda vez que el que se decía interesado, desmintió categóricamente las imputaciones de que se le hacía autor.

El expresado comité, resolviendo en definitiva, aplicó al denunciante quince días de suspensión en sus labores habituales, y tres meses para hacerlo en la misma casa donde presta servicios el capataz denunciado.

Ha querido con esto la institución obrera de referencia a la vez que sentar un precedente de orden moral desautorizar la ligereza en que ha incurrido la hoja de publicidad que acogió tan temeraria denuncia.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y EL SOBORNO

Los diarios de Montevideo consignaron en sus columnas un caso, que si se refiriera a nuestro país dudaríamos de su veracidad. Un empleado de aquel estado ha denunciado ante sus superiores que se le trató sobornar, para que dejara de cumplir con su obligación en favor de cierto comerciante, en verdad poco escrupuloso. En conocimiento el Consejo de la Nación del caso, por comunicación de la dependencia respectiva, ordenó que se dejara constancia en la foja de servicios del buen empleado de dicho acto, y que los antecedentes se pasarán a la justicia, para castigar al que intentó sobornar.

Chócanos comprobar la enorme diferencia que hay entre los empleados públicos de nuestro país y los de la vecina orilla. Aquí la coima es al que ha sido ya incorporado definitivamente al engranaje administrativo, y la aceptan y solicitan todos, todos sin excepción, como si fuera la cosa más natural del mundo. Lo que en verdad nos extraña es que en la república del Uruguay, que por su proximidad y sus vínculos de raza y de origen está en permanente contacto con nosotros, los empleados y funcionarios del Estado no se hayan contagiado de ese modismo que nos honra.

Continuamente los diarios ofrecen en sus informaciones notas sobre toda clase de delitos cometidos por los funcionarios públicos, las malversaciones, complicidad en los contrabandos, exacciones ilegales, venta de empleos públicos, todo, todo sin excepción ha sido ya puesto en práctica entre la enorme falange de los que no se contentan con las sabrosas tajadas del presupuesto.

Pero la explicación no es difícil. En el Uruguay el empleo público que cumple con su deber no está sujeto a las mil y una vicisitudes de las modificaciones que la política lleva al gobierno. El empleo público es propiedad de quien lo ha conquistado o por ascenso o por pruebas de idoneidad y no depende de los caudillos políticos como aquí.

En nuestro país tendremos empleados y funcionarios públicos el día en que exista el estatuto del funcionario. No podrá haber sin él, carrera administrativa, y no habiendo carrera administrativa los empleados resultan siempre simples improvisaciones del momento político. Cada cuatro años en el orden provincial — en Santa Fe — y cada seis años en el orden nacional, los empleados viven sobre ascuas. Y es que como llegaron al puesto que ocupan por política, temen perderlo por la misma razón.

Se explica entonces que en este círculo vicioso, de permanente incertidumbre para los empleados, durante el tiempo que están en sus puestos traten de alcanzar el mayor provecho posible, y trabajar también lo menos que puedan.

Los vemos por eso en las oficinas públicas entretenerse en "papar" moscas, o tomar varias tacitas de café — que paga también el Estado — pero, eso sí, trabajar, nunca.

Por otra parte la certeza de que irá a parar a la calle en las primeras de cambio, le hace pensar en su futuro para cuando le quiten el puesto, y, aunque luego no guarden un centavo, se dedican a la coima, como se dedicaron los que le precedieron y se dedicarán los que le sucedan, mientras no tengamos para el empleado público otra clase de consideraciones.

Hay que tener en cuenta que no se requiere solamente que se le dé un sueldo bueno no, sino, que, para bien de la administración misma, y de los administrados, lo que se debe establecer es que el empleado permanezca en su puesto mientras dure su buena conducta, y no mientras los caudillos políticos así lo dispongan.

Hemos sostenido siempre que debe legislarse la estabilidad del empleado público, y al leer la información comentada precedentemente, que nos viene de la vecina orilla, no podemos sino hacer resaltar la gran diferencia que existe entre las modalidades de los empleados de allá y los de aquí, como consecuencia inmediata de las instituciones que rigen en la administración pública de ambos países.

LOS ARGENTINOS VISTOS POR EL FILOSOFO ESPAÑOL DON JOSE ORTEGA Y GASSET

UN JUICIO EXAGERADO DE NUESTROS VALORES

La filosofía del señor José Ortega y Gasset, amable huésped que nos visitara tiempo atrás en compañía del poeta Cassol, ha sufrido una grave desviación al comentar en su libro últimamente aparecido "El espectador" las características y condiciones de nuestra personalidad espiritual.

Ha dicho el señor Ortega y Gasset refiriéndose al argentino, que somos unos "endiatras, egoístas y vanos"...

Ha dicho asimismo con respecto de las condiciones del país bajo el aspecto plástico y emocional, que no ofrece al viajero nada que en tiera provocarle una emoción superior puesto que no tenemos ni ruinas en las que escarbar los pasados destinos de hipotéticas civilizaciones", cerrando el comentario a modo de broche de oro, con "tromba la apoteosis de la guaranguería"...

Es indudable que el filósofo español, en su afán de juzgarnos en el escaso tiempo que nos visitara, y ganado por esa ligereza tan común en los hombres de su talla, no haya salido esta vez de los carriles de la justicia y serenidad q' aconseja la filosofía!...

Hay posiblemente algunas verdades dentro del juicio emitido por el pensador español, pero hay algo también, que la suspicacia estilizada puesta al servicio de ese juicio no ha permitido a su autor conocer: esto es nuestra personalidad espiritual y la verdadera estructura de un país que como el nuestro, está integrado por elementos heterogéneos, en virtud de la diversidad de razas que con sus características y modalidades concurren a su formación.

De ello, posiblemente el desconocimiento que de nuestros valores patrimoniales ha incurrido el Señor Ortega y Gasset.

Ahondando la personalidad y cultura de nuestro pueblo, el Sr. Ortega y Gasset, que tan parco e injusto se muestra en su juicio, le hubiera sido fácil rectificar ese criterio analítico, exagerado, y hasta hiriente con que pretende "desnudarnos" ante el mundo...

Hubiera el señor Ortega y Gasset, dejado las ciudades aquellas de las guaranguerías, de las que no tienen ruinas de claustros o de castillos legendarios donde recrear el espíritu en la reconstrucción de pasados acontecimientos y fastos alejándose del "argentino" que dice egoísta, ególatra y vanidoso, y hecho una incursión por nuestras campiñas antes de emitir un juicio con pretensiones definitivas.

Entonces hubiera podido apreciar cómo cambia el panorama aquel que viera en medio del fárrago de las ciudades y de las demostraciones...

Allí hubiera visto al colono de todas las latitudes del mundo, arrancando de la tierra en un esfuerzo fecundo y grandioso, el secreto de su feracidad y abundancia; al maestro, en la soledades de nuestras pampas, próximos a los bosques, en los valles y en las faldas de las montañas, frente mismo a la naturaleza fuente de suprema belleza, distribuir a manos llenas, entre propios y extraños, la semilla de la enseñanza; a esos pioneers, que exilados voluntariamente de los centros poblados se internaron en los confines del país, entre los bosques impenetrables y entre el frío de las nieves, en un ansia de superación, y de cuyos esfuerzos y trabajos, nada se sabe en las regiones de civilización...

El egoísmo y la egolatría que el filósofo hispano nos atribuye, no es por otra parte sino una necesidad eminentemente nacionalista, que nos preservan del peligro de una pérdida de nuestros valores raciales, de nuestras modalidades, de nuestras costumbres y de nuestras virtudes y hasta de nuestros vicios, que a igual que todos los demás países del mundo, detentamos...

Un egoísmo inspirado en un principio de conservación legítima, no puede ser motivo de repudio; egolatría nacida del conocimiento de nuestros reales y propios valores, malos o buenos, es condición esencial de diferenciación entre todos los hombres de la tierra, que es necesario conservarlos para supervivir.

Mejores o peores, pero iguales no, por aquello de que no hay nada más vulgar y deprimente que la igualdad...

He aquí la diferenciación, que el sabio español — dicho sea con con el debido respeto — no ha sabido apreciar íntegramente dentro de las normas que marca la filosofía.

Se ha repetido una vez — necesario es decirlo — el caso de tantos pensadores y filósofos que deseosos de conocernos, vienen a estas tierras nuevas, y se encastillan en la Capital de la República, y entre banquetes, recepciones, honores y conferencias, plano bastante equívoco de apreciación, emiten una vez salidos del país, juicios que son una verdadera caricatura, impropios por cierto de quienes tienen la obligación de pronunciarse con equidad, serenidad y justicia.

D'Anunzzio "el divino", Baroja el "rústico", Kayserling el modoso y algunos otros, que también emitieran juicios un tanto apresurados sobre nuestra nacionalidad, hubieron de rectificarlos cuando conocieron desde más cerca, nuestras verdaderas condiciones.

El tiempo, dirá así mismo, de otra rectificación... La esperamos.

EL ASFALTO DE LA AVENIDA DE LOS 7 JEFES

Una vista general de la Avenida de los 7 Jefes, que está llamando la atención del público por su aspecto irregular y por las sinuosidades de su superficie.



Ho aquí una de las cosas que el público no comprende: en una de las últimas tardes calurosas, un auto ha frenado violentamete. Al patinar el vehículo, las ruedas han hecho un surco en el asfalto, dejando al descubierto el hormigón. La capa de asfalto es excesivamente delgada.

C. G. DE HIGIENE

No se ha acordado el permiso solicitado por el señor Augusto S. Frini para establecer en esta ciudad un negocio para la venta de yerbas medicinales.

—Fué autorizado el señor Emilio Romano para librar al servicio público la farmacia de su propiedad "Victoria" en colonia Rosa, departamento San Cristóbal.

—Elevar a la Junta, de Jubilaciones y Pensiones el expediente caratulado María Nigro de Camiños, jubilación extraordinaria, debidamente informado.

—Tomar en cuenta la comunicación del doctor Eduardo Tesaire, quien traslada su consultorio de San Jerónimo Norte a Laguna Paiva.

—Se tomó nota de la transferencia de la farmacia propiedad de Hector A. González, a favor de Rafael Iribarren, establecido en Atalíva.

TEMAS DE AYER

LOS DEMOCRATAS CORDOBESES

Después de intensísima propaganda, los demócratas de Córdoba celebraron el sábado la convención partidaria, para elegir presidente del partido. Desde hace varias semanas la expectativa era general en los círculos políticos, y se explica ello dada la personalidad de los dos candidatos que se encontraban disputando el alto puesto directivo. Los partidarios del Ingeniero Emilio F. Olmos y los del doctor Mariano P. Ceballos, no escatimaron esfuerzos y se apasionaron en más de un momento los ánimos, temiéndose por esta circunstancia hasta por la integridad del partido.

Pero no fué así, y, por el contrario, el acto electoral interno del partido demócrata dió una prueba de los principios que sustenta, cuando terminada la elección, que le diera el triunfo al Ingeniero Olmos, este y su adversario vencido, el doctor Ceballos, se confundieron en un estrecho abrazo, en medio de los atronadores aplausos de los convencionales que, hasta un momento antes habían, podríamos decir, luchado a brazo partido, para favorecer su candidato.

"No hay vencedores ni vencidos", dijo el Ingeniero Olmos en el discurso que pronunciara al aceptar el cargo de presidente del Comité Central del Partido Demócrata, y esa sola frase fué suficiente para que nuevamente, se le ovacionara.

¿Qué lección para los políticos de nuestra provincia que, hasta en los momentos mas rudos de la lucha se pelean entre ellos, olvidando los deberes sagrados que la vida política implícitamente marca, a los que son de un mismo partido, cuando se lucha por los ideales y no por la vil pitanza?

CRISIS ARISTOCRATICA

El incomparable Aga Khan, dueño y señor de millares de libras esterlinas, gran turfman, rey, espiritual y material de cinco millones de súbditos de las misteriosas regiones donde se adora a Vinrú y se ama a Mahoma a través de los libros sagrados de los Vedas, acaba de ofrecer al mundillo rancíamente aristocrático de la no menos rancia Europa, un ejemplo de su conversación al democratismo imperante.

El poderoso nabab de los fantásticos estados milenarios y misteriosos, de los caballos alados, de los tesoros inconmensurables, conquistador de simpatías universales, se ha rendido esta vez a los influjos del corazón que no sabe de distancias y de oropeles.

Una pizpireta modistilla de la "Ville Lumiérere", que inmortalizaran las plumas bohemias del "Cartier Latin", es quien le ha tocado en suerte conmover la víscera cordial del gracioso señor del gesto amable y del bolsillo pródigo...

El Aga Khan como se le dice en los centros aristocráticos europeos, alzando sobre los perjuicios de su raza y sobre la crítica de sus regias y calificadas amistades, no ha titubeado en llevar al tálamo nupcial a quién, si bien desprovista de esa "sangre azul", que ridículamente aún perdura como síntoma de una aberración rara, lleva en sí los atributos que en todo tiempo y en todas las edades han hecho del hombre un dulce esclavo...

Decididamente, la aristocracia, ha sido vencida una vez más por el pueblo, que es puro corazón y sangre roja...

EN LA CASA DE GOBIERNO

No concurrió hoy a su despacho el gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello. Esta ausencia produjo una casi completa paralización en los ministerios ya que pocas cuestiones fueron tratadas.

En sus despachos atendieron durante las horas de la mañana el ingeniero P. González Zimmermann, ministro de gobierno y el señor Julio Busaniche, ministro de Hacienda. El doctor Araya, ministro de instrucción pública y fomento, no ha regresado aún de Rosario.

LA LLUVIA DE AYER

Ayer en las primeras horas del día, una fuerte tormenta de viento y lluvia se desencadenó en esta zona.

Las informaciones de los ferrocarriles dan cuenta que los beneficios de esta lluvia son importantes en varios departamentos del centro, habiéndose anotado las siguientes cantidades de caída:

Rafaela 19 milímetros; Sunchales 21; Hercilia 18; Ceres 10; Tacanas 23; Dora 19; Selva 16; Palacios 11; Soledad 16; Ibarra 5; Progreso 4; La Pelada 2; Villa Elisa 4; Pilar 3; Esperanza 9; Las Palmeras 4.

Faltan detalles completos de la lluvia caída en las zonas que abarcan los ferrocarriles Santa Fe y Central Argentino.

ASOCIACIONES

SOCIEDAD "PROGRESO URBANO" DEL SUR Y BIBLIOTECA BARTOLOME MITRE

Esta entidad eligió su nueva comisión directiva, la cual quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, Sr. Ubaldo Silva; vice, Luis Bompiani; tesorero, Roque A. Schiffino; secretario, Ramón Ricardo Pueh; vocales, Ambrosio Maciel, José María Flores, Federico S. Monje, Weldino B. Maradona, Domingo Capovila, Juan García, Vicente Gallegos; bibliotecario: Eduardo Correa.

POLITICAS

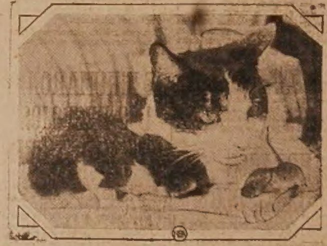
UNION CIVICA RADICAL

(Junta reorganizadora)

Reunidos los dirigentes de la Unión Cívica Radical (Junta reorganizadora), acordaron constituir una Junta provisoria, la cual se encargará de encaminar la acción partidaria hasta que se realice una gran asamblea partidaria, a la cual serán invitados a concurrir todos los dirigentes departamentales.

La citada asamblea se celebrará en la ciudad de Rosario el próximo sábado, y la comisión designada la forman los doctores Diógenes Hernández, diputado Nacional doctor Alcides Greca, por el sur; doctor Roque F. Coulin, por el centro, doctores Amadeo Ramírez y senador nacional doctor Armando Antille, por norte.

RAREZAS DE LA VIDA ANIMAL



He aquí una gata que viene a destruir la teoría de que los de su raza son los más encarnizados enemigos del ratón. Pusam, que tal es su nombre, ha criado al ratón que se ve con ella, conjuntamente con sus gatitos. Y el roedor se muestra encatado de la vida a pesar de la proximidad de tantos enemigos ancestrales de su raza.

HERMANA DE LA "SARMIENTO"



La corbeta "Baquedano", buque escuela de la escuadra chilena, hermana menor de la "Sarmiento", anuncia su arribo a aguas argentinas. Nuevamente la gallarda portadora de la juventud del país amigo, viene a la Argentina en uno de sus viajes de instrucción.

EL DEBER PROFESIONAL

Un caso insólito, por lo inhumano y agraviante a nuestra cultura, acaba de ocurrir en Rosario.

A estarse a las informaciones suministradas, los médicos de cierto hospital municipal, donde fuera internada la matadora del Dr. Cufamolli, señorita Emilia Lambert, en las circunstancias hechas públicas oportunamente, se han negado, por "espíritu de solidaridad profesional" hacia el colega desaparecido, a practicarle una operación aconsejada por la ciencia.

La apreciación que de la actitud de dichos profesionales surge, no puede sertes más desfavorable, desde que en manera alguna se justifica, por razones de conciencia, de obligación, responsabilidad y más que todo por humanidad, tan brutal como inicuo pronunciamiento.

El odio hacia la autora del hecho, y su condenación extemporánea por parte de esos profesionales, de existir un concepto de justicia social distinto al que nos rige, no estaría tal vez justificado, en presencia de los hechos que promediaron en la muerte del doctor Cufamolli.

No es el caso de entrar a considerar la responsabilidad que a la autora del hecho pudiera caberle; de ello se encargará la justicia, y hasta entonces, toda apreciación podría resultar aventurada y fuera de oportunidad.

En cambio, no resulta del mismo modo, lo que respecta a la postura de esos profesionales, pudiera decirse.

La actitud asumida los condena ante la opinión de la gente de espíritu sereno y profundamente humano; el sagrado ministerio de atender a los enfermos en todas las oportunidades, circunstancias, condición, cualquiera que sea, es algo que está estrechamente unido a la personalidad del profesional, y de lo que no pueden separarse, so pena de desnaturalizar en forma fundamental los deberes contraídos al aceptar lo que pudiera llamarse un ministerio.

LA LUCHA CONTRA LA INTOLERANCIA RELIGIOSA



La Universidad de Harvard, Estados Unidos, reunió recientemente en sus aulas a un numeroso grupo de Protestantes, Católicos y Judíos, que se reunieron para discutir la mejor manera de cambiar la intolerancia religiosa reinante en Estados Unidos. En la fotografía se ven, de izquierda a derecha: El Rabbi Harry Levi, de Boston; El Rev. Michael Ahern; El Rabbi Isaac Landman, de Nueva York; Patrick O'Connell, presidente de la Conferencia y el Rev. Everett Clichy, de Nueva York.

De Todo el mundo

UNA CONSTITUCION PARA LA INDIA

LA DECLARACION DEL GOBIERNO INGLES

Proyecto que ha causado gran sensación en los partidos políticos británicos

Nada ha hecho hasta ahora el Gobierno laborista tan franco, tan oportuno y en cierto modo tan revolucionario como la declaración de su actitud con respecto a la India. El mismo alboroto producido en las clientelas conservadoras y liberales es el mejor dato de su eficacia y de su bondad. Quien primero ha levantado la liebre ha sido lord Birkenhead, el penúltimo secretario del Estado para la India en el Gobierno Baldwin, luego le han seguido lord Rothermere y Lloyd George en una campaña de denuncia de los propósitos "revolucionarios" del Gobierno y de la complicidad en ellos del jefe de los conservadores.

La sola mención de los dirigentes de la maniobra devela su carácter. La coalición Lloyd George-Birkenhead-Rothermere-Churchill contra Mr. Baldwin para formar un bloque conservador-liberal y arrebatarles el Poder a los laboristas es una cosa antigua. Se perfiló desde antes de las elecciones y ha seguido laborando astutamente en el nuevo Parlamento. Desde luego, como individualidades, este grupo, es sin duda, el más brillante de la política inglesa y el de mayor contenido genial. Pero precisamente por esto es el menos apto para captar el entusiasmo popular. El hombre inglés rechaza con un movimiento espontáneo todo lo excepcional, todo lo extraordinariamente inteligente y con demasiada fuerza personal. En cualquier país europeo Lloyd George o Chuchill o el mismo Birkenhead serían los caudillos del pueblo. En Inglaterra en cambio no consiguen sino infundirle una serie de desconfianzas y temores al sosegado y prudente ciudadano británico, para quien las mejores virtudes de un jefe político son, como las de Mr. Baldwin, las decentes virtudes de un honesto padre de familia.

Pero un tono como el de la India puede enardecer a las multitudes. El pueblo inglés, a pesar de su liberalismo y de su pacifismo, tiene una conciencia imperialista demasiado sólida todavía. La concesión del Estatuto de Dominio a la India será cuando lo apruebe el Parlamento, una de las reformas más liberales de la organización del imperio británico. Pero hasta llegar a su aprobación parlamentaria será una de las cuestiones más estremecedoras del país. La campaña contra la liberación de la India ha dejado un poco de recelo muy dentro en la conciencia británica. Inglaterra, además le tiene una especie de miedo subconsciente a soltar sus nudos en la India. Los trescientos millones de indios le infunden el temor, no del odio injustificado, de no poder contenerlos mucho tiempo dentro del Imperio en cuanto les suelte un poco las ligaduras.

Este sentimiento estimulado por unos cuantos hombres de tan poderosa fuerza mental y con tantos recursos económicos, políticos y periodísticos como la coalición Lloyd George-Churchill-Rothermere, puede levantar contra el Gobierno y contra Mr. Baldwin un caudaloso movimiento de opinión, aparte de facilitar una serie de intrigas parlamentarias. Pero nada de esto disminuye la excelencia de la actitud del Gobierno laborista. Aunque lo derrotaran las intrigas parlamentarias o un alzamiento de la opinión imperialista, y aún que no hiciera otra cosa, este sólo acto suyo, si lo llevara hasta su última consecuencia, justificaría histórica y doctrinaria su llegada al Poder.

Porque la declaración del virrey de la India, en nombre del Gobierno británico, equivale apreciada en su espíritu y en su tono expresivo, a una rectificación categórica de los procedimientos anteriores. La declaración, aparte la franqueza, claridad y sencillez de su lenguaje, ha tenido dos notas dominantes: el anuncio de una Conferencia tripartita — Inglaterra, el pueblo indio y los príncipes indios — para estudiar y determinar de común acuerdo la aplicación del informe de la Comisión Simon y la frase en la cual se expresa la opinión del Gobierno y se reconoce la concesión del Estatuto de Dominio "como una consecuencia natural de progreso constitucional de la India".

Los conspiradores contra el Gobierno han visto en esta frase una especie de hipoteca de las conclusiones del informe Simon. Sobre todo, porque el Gobierno no ha consultado a la Comisión antes de pronunciarla y la ha lanzado por su propia cuenta y riesgo siguiendo el conducto normal de su comunicación con el pueblo indio. Efectivamente el Gobierno, hasta donde se sabe, no ha consultado a la Comisión. Pero tampoco, se ve clara su obligación de consultarla. El Gobierno, como toda entidad política tiene dentro de un régimen estrictamente democrático, completa libertad para expresar sus opiniones, y más todavía cuando estas opiniones significan un cambio de actitud política, o mejor todavía, de sentimiento político se coordinan con los anhelos de un pueblo y responden a la actitud doctrinaria de un partido.

Bastaría el efecto causado en la India por la declaración del virrey para justificar la actitud del Gobierno laborista. El acuerdo de la India, firmado conjuntamente por hombres de ideas tan distintas como Gandhi, Pandit Motilal Nehru, Pandit Madan Mohan Malaviya, sir Tej Bahadur Sapru, Mrs. Annie Besant, doctor Moonjee, Mr. Sen Grupta y todos los demás jefes de los grupos moderados y extremistas, es el primer mensaje amistoso del pueblo indio a Inglaterra. Los directores de la opinión india "aprecian la sinceridad contenida en la declaración y el deseo del Gobierno británico de aplacar a la opinión india, y esperan "colaborar con el Gobierno de Su Majestad en sus esfuerzos para realizar el proyecto de darle a la India una Constitución de Dominio de acuerdo con sus necesidades". Estas palabras de la India no las había oído antes Inglaterra.

Los jefes indios sólo piden, y con razón, un cambio de sentimiento en el Gobierno británico. Es decir, hacer de la próxima Constitución no el principio de las nuevas relaciones entre la colonia y la metrópoli, sino una consecuencia de estas relaciones. Los actos pedidos por ellos son tres y, en realidad, muy justos: una política de conciliación, amnistía general y una representación equitativa en la próxima Conferencia del Congreso de toda la India, la más poderosa fuerza del país.

Pero este gran acontecimiento político tiene como hemos visto dos juegos: el del Gobierno laborista con la India y el de los políticos de Westminster y de Fleet Street con el Gobierno laborista y Mr. Baldwin. La tentativa de lord Reading, uno es el, no la primera escaramuza. Ya veremos cómo se combinan las fuerzas y las habilidades en el gran debate próximo en la Cámara de los Comunes.

POR LOS TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe (hijo)

Se concedió 6 días de permiso al Escribano Público de Reconquista, Antonio J. Sabaté y se encarga que atienda el Registro a Pedro N. Nikul.

Juzgado de 1a. Nominación — Juez Dr. Villanueva — Secretaría de la Peña

Juan M. Narvaez contra Bartolomé Bonino, despojo, se declara perimida la instancia, con costas.

—Juan Bautista Dutruel, sucesorio, se nombra tutor de los menores Juan, Gastón, Néstor y Amelia Dutruel a Juan B. Dutruel.

Juzgado de la 2a. Nominación — Juez Dr. Rizzo — Secretaría Irigoyen

Pelayo Moudine, sobre sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el perito doctor Manuel del Sastre.

—Se concedió la venia solicitada por la menor Dorotea Ríos para contraer matrimonio con Luis Valpondi.

—Se nombró tutor especial de los menores Silva a Alberto Reinholds.

Juzgado 3a. Nominación — Juez Dr. Rizzo — Secretaría Passaggi

En el juicio disolución y liquidación de sociedad Tirconia y Demeri se falló: Haciendo lugar a la demanda entablada, declarando disuelta la sociedad por fallecimiento del socio Gotardo P. Tirconia y ordenó se proceda a la liquidación de la misma en la forma que corresponda conforme a la cláusula décima del contrato de constitución de dicha sociedad y los preceptos aplicables del Código de Comercio, sin costas.

—En el juicio Emilia B. de Ghiso contra Francisco Ghiso, sobre divorcio, se hace lugar a la demanda declarando divorciados a los esposos por culpa del demandado, con costas. En 260 pesos los honorarios del doctor Francisco L. Albornoz.

—Guillermo Ramírez, sucesorio, se declara perimida la instancia.

—Compañía Santafesina de Construcciones contra Alejandro Fiorillo, cobro de pesos, se rechazan las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante el juicio por el capital reclamado, sus intereses y costas. En 20 pesos honorarios del doctor Bayer y 80 procurador Ferrari.

—En el juicio Gregorio Quiros contra Luis Casanova, cobro de pesos se lleve adelante la ejecución con costas.

SECRETARIA DE LA PEÑA

En los autos Rito Lorenzatti, Presidente del Comité Hipólito Irigoyen de Monje, y otros, sobre tachas, se resolvió: No hacer lugar a la exclusión de los ciudadanos que se expresan en el escrito inicial y que figuran en el padrón provisorio de electores del Distrito San Jerónimo, sección electoral Monje, mesas 1a., 2a., y 3a., con excepción de los ciudadanos fallecidos que se expresan. En lo que respecta a los ciudadanos inscriptos en el padrón fallecidos, como lo hace constar la Junta, por haber ocurrido esos hechos con posterioridad a la impresión del padrón provisorio, fueran excluidos, tachándose su nombre en los mismos y agregándose la palabra fallecido en la casilla de observaciones. Así figuran en los padrones puesto a disposición del Juzgado por la Junta y tenidos a la vista.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Mota — Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Martín Peralindo por lesiones y contra Enrique Silva, por hurto.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Valiente — Secretaría Aldao.

Se dictó auto de prisión contra Florencio Ruiz, aborto; Miguel Arolfo, lesiones por imprudencia; Alejandro Escobar y Francisco Orellano, lesiones; Esteban Vailló y Alfredo Cinquela, estafa y contra Juan Luis Alsina, lesiones.

Juzgado de Paz letrado de la 2a. sección a cargo del doctor Giménez — Secretaría Bermúdez.

Usach contra Herrera; se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—[illegible] contra Bielelli; se resuelve condenar al demandado al pago de la suma reclamada, en el término de cinco días, con costas.

—[illegible] contra Marzano; se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de quinientos pesos nacionales en el término de diez días con costas.

—Pollo contra Amat, se resolvió rechazar la ejecución con costas.

Fiscalía del Superior Tribunal — A cargo del doctor C. A. Doldán.

Ercanio Paroletti estafa. Sobreseimiento en vista.

—Francisco Malaquías, hurto de ganado. Sobreseimiento en vista.

—Bernardo Gizens, defraudación. Sobreseimiento en vista.

—Manuel Pesiquin (a) Galarza homicidio. Traslado.

—Roberto D. Gelsrek, hurto. Sobreseimiento en vista.

FIRMAS COMERCIALES

Se han inscripto en las actividades comerciales del país, las siguientes firmas, cuyos ramos y domicilios se indican:

Garibaldi, Cárcano y Cía.—

Domicilio: Buenos Aires.
Capital: pesos 200.000.
Socios: Angel Cárcano, José Garibaldi y Pedro Bioni.
Duración: Indeterminada desde el 20 de noviembre de 1929.
Ramos: Tejidos y ropería.

Torchia y Cía.—

Socios: Antonio Aroldo Torchia, Thomas Jels, Williams y Ricardo Redich.
Duración: Indeterminada.
Ramos: Tejidos y derivados.
Domicilio: Buenos Aires.

R. López Sanabria y Cía.—

Ramos: Registro, ropería, lavadero moderno.
Capital: pesos 100.000.
Socios: Ramón López Sanabria, Silvio Storai y Luis Muratori.
Duración: Indeterminada, a contar desde la fecha.

Rigalo Hnos.—

Domicilio: Buenos Aires.
Capital $ 100.000.
Socios: Pedro, José y Luis Rigalo.
Ramos: Generales de comercio.
Duración: 10 años a contar desde la fecha.

JUNTA DE PENSIONES

El Ministerio de Hacienda de la provincia entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia, la suma de 34.907 pesos nacionales, importe de descuentos de sueldos, efectuados a los pensionados y jubilados.

ROBERTO CASTELLANOS, LO BUSCAN SUS PADRES

Esta es la vera efigie de Roberto Castellanos, niño de quince años, que antes de ayer, desapareció de la casa de sus padres, ubicada en calle Las Heras 3451.

Amiguito Roberto: sus padres con la aflicción que cabe suponer, esperan de usted la vuelta al hogar, con la seguridad de ser recibido con los brazos abiertos, por los que hoy esperan desconsoladamente su vuelta.

Si de usted depende, no dilate por más tiempo la zozobra en que viven los suyos.

Mas, sino fuere por su culpa esta ausencia injustificada, se ruega a quien sepa de su paradero, comunicarlo a sus desolados padres, en la dirección antes indicada.

MUNICIPALIDAD

Departamento ejecutivo—

El doctor Ignacio Costa concurrió esta mañana a su despacho, firmando los expedientes que le llevaron de las secretarías de gobierno y hacienda.

Autorización negada—

Lo solicitado por el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, no se despachó favorablemente según informe, la siguiente nota:

"Señor Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos. — S/D.

Esta Intendencia ha recibido una nota de Ud. solicitando autorización para efectuar el cambio de una garita que se halla en mal estado en calle Moreno entre las de San Martín y 25 de Mayo a la que se ha dado trámite respectivo. Con sorpresa he sido luego enterado por el informe de la Inspección General que sin haber obtenido aún resolución de ninguna clase, se ha levantado el nuevo palenque en un lugar distinto al que ocupa el anterior y sin guardar las condiciones de estética que toda obra de este naturaleza requiere.

El trabajo realizado viola disposición que me informe no pudo ignorar y que esta Intendencia no puede dispensar en forma alguna, por lo que se ve precisada a tomar disposiciones para el cumplimiento de las mismas como corresponde.

Por tanto comunico a Ud. que debe abstenerse de continuar el trabajo a que me refiero hasta tanto sea autorizado y en lo sucesivo abstenerse de realizar ninguno sin antes haber obtenido la autorización previa que corresponde de esta Intendencia y que guarde las condiciones de estética requeridas, so pena de ser aplicadas las sanciones correctivas que las Ordenanzas determinan.

Sin otro particular saludo a Ud. atte. — Copia. — Juan M. Coria.

Multas aplicadas—

Se aplicó una multa de $ 25 al señor Franco Casto por circular con su auto chapa 1315 con exceso de velocidad y escape libre el día 9 del corriente a las 22 horas.

—Igualmente se aplicó una multa de $ 25 al señor Ernesto Pascolo, por circular con excesiva velocidad el día domingo 8 del corriente a las 17.30 horas por la Avenida Alem, con su auto, chapa 255.

—Se aplicó multa de $ 20 al vendedor ambulante señor José Nervetti por usar en su despacho en la Feria Franca, una balanza en malas condiciones, la que fué decomisada.

Igualmente se procedió al decomiso de una balanza al señor Giudice por no estar en condiciones reglamentarias habiéndosele aplicado una multa de $ 20 por la infracción cometida a la ley nacional del 13 de junio de 1877.

Mataderos públicos—

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	86
Terneros	14
Lanares	182
Porcinos	33

Decomisos en los mercados—

Mercado Central: 220 kilos de frutas, 60 kilos de verduras; 60 kilos de carne; 28 kilos de pescado; 2 gallinas; 6 patos silvestres y 37 huevos.

Mercado Norte: 150 kilos de verduras; 14 kilos de carne y 11 huevos.

Mercado Sud: 5 kilos de carne; 12 kilos de frutas; 20 kilos de verdura y 6 huevos.

FACULTAD DE DERECHO

Los exámenes de hoy

Hoy martes 10, a las 15 horas, se reunirán los siguientes tribunales examinadores de las siguientes asignaturas:

Psicología
Derecho Civil 1o.
Derecho Constitucional
Introducción al Derecho
Derecho Civil 1o. y 2o. (libres, notariado)
Instrumentos y Registros (notariado).

JURADO FEMENINO EN WASHINGTON



El Jurado de la Suprema Corte del Distrito de Washington está formado por estas doce mujeres, por primera vez en la historia de la capital norteamericana. Ocho de las componentes del jurado son casadas.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EN RAFAELA DESIGNARON AL GERENTE Y AL TASADOR DEL BANCO HIPOTECARIO

Dichas designaciones han producido muy buen efecto por cuanto los nuevos funcionarios disfrutan de generales simpatías

VARIAS OTRAS NOTICIAS DE ESA CIUDAD

Ha producido muy buen efecto en Rafaela la designación recientemente recaída sobre los señores Miguel M. Villabriga y Arturo Gallo Montrull para desempeñar las funciones de Gerente y Tasador, respectivamente, de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad.

Dichos nombramientos, según decimos, han producido inmejorable efecto por cuanto ambas personas disfrutan de generales prestigios en las distintas esferas de esta ciudad.

SE REALIZO UNA REUNION FAMILIAR —

Tuvo lugar el domingo pasado en el domicilio del señor Amptio Elvira la realización de una fiesta de carácter particular que se desarrolló dentro de un marco de franca y cordial espiritualidad.

No obstante el carácter íntimo de la reunión, ésta congregó a numerosas personas relacionadas con el señor Elvira.

INSTALACION DE UN NUEVO COMERCIO —

El señor Antonio López ha pasado una comunicación informando que desde el 1o. del corriente tiene establecido en Avenida Italia 382 un escritorio donde atenderá los pedidos relacionados con la venta de muebles a plazo y al contado.

VIAJEROS QUE REGRESAN DE

Desde hace ya algunos días se encuentran de nuevo en Rafaela, después de una permanencia en Italia que se prolongó por espacio de algunos meses, la señora Luisa Faccini Vda. de Ripamontio y su señora hermana doña Enriqueta Vda. de Reposi.

Las viajeras regresan encantadas de su jira por el Viejo Mundo y en ocasión de su regreso a Rafaela han sido sumamente visitadas por sus numerosas relaciones en ésta.

LOS QUE VIAJAN —

Con destino a la Capital Federal se han ausentado los doctores Carmelo Barreiro y Romero Acuña.

—Para el mismo punto el señor Horacio Fernández Méndez.

—De Rosario el señor Leandro Horacio Fernández y su hermana Delia.

NOTA DIRIGIDA A LA FEDERACION DE F. BALL DEL CHACO

Se relaciona la misma con la realización de un partido de beneficio

TERMINOS

El doctor Antonio Taboada se ha dirigido al presidente de la Federación Chaqueña de Football en una nota cuyos términos, por considerarlos de interés para la afición deportiva del Chaco, transcribimos seguidamente. Dice así la nota en cuestión:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, y por su intermedio al honorable consejo, reiterando las notas de fecha 5 de setiembre y 28 de octubre ppdo., en las que se solicitaba la fijación de fecha para la realización del match de football revancha entre los equipos representativos argentino y paraguayo que patrocina a beneficio de los damnificados por Mendoza y de la Cruz Roja Paraguaya.

No escapará al elevado criterio del señor presidente y de los miembros de esa Federación que al patrocinar el festival deportivo de referencia e instituir premios que se han puesto en exposición con anticipación al primer partido nuestra asociación ha contraído un compromiso de honor ante el concepto público de ambos países hermanos, que nos merecen mucho respecto y, que las repetidas postergaciones que ha sufrido la realización del match por circunstancias que no entramos a analizar, van en menoscabo de la seriedad y del prestigio bien arraigado de nuestro comité, que nos esforzamos en mantener en el pedestal que le corresponde.

Por estas consideraciones expuestas muy fundamentales y por respeto público, me permito una vez más encarecer al señor presidente, quiera tomar en consideración la presente nota y fijar como fecha libre el día domingo 8 del corriente a las 16 horas para la realización del encuentro en el field del Club Atlético Sarmiento.

Saludo al señor presidente muy atte. — Antonio A. Taboada, presidente — Antonio Vallejo Báez, secretario general".

VENTAS DE HACIENDAS

EMILIO C. LAMAS y Cía.

VENTA DEL MASADERO ROSARIO

DE Chapuy - F. C. R. P. B. —

Vaquillonas: 1 con kilos 480 a 0.285; 1 c|250 a 0.215;.

Vacas: 1 con kilos 550 a 0.255; 2 c|1090 a 0.254; 2 c|1000 a 0.254; 2 c|870 a 0.25; 1 c|500 a 0.248; 3 c|1270 a 0.232; 2 c|809 a 0.292; 1 c|480 a 0.22; 3 c|1220 a 0.196; 1 c|330 a 0.19.

Terneros: 10 con kilos 1100 0.40.

De Santa Teresa - F. C. C. A. —

Novillos: 3 con kilos 1190 a 0.324; 1 c|370 a 0.322; 3 c|1070 a 0.32; 1 c| 420 a 0.296.

Vaquillonas: 1 con kilos 500 a 0.271; 2 c|970 a 0.265.

Vacas: 2 con kilos 1220 a 0.261; 2 c|1070 a 0.264; 1 c|560 a 0.253; 1 c|550 a 0.23; 1 c|390 a 0.212.

Toros: 1 con kilos 690 a 0.216.

De Zavalla - F. C. C. A. —

Novillos: 3 con kilos 1540 a 0.27; 3 c|1710 a 0.26; 3 c|1500 a 0.258; 3 c|1730 a 0.258; 3 c|1610 a 0.254; 3 c|1630 a 0.25; 3 c|1680 a 0.25; 3 c|1620 a 0.21.

Vaquillonas: 2 con kilos 760

Vacas: 1 con kilos 480 a 0.20. a 0.228; 1 c|330 a 0.185.

NUEVOS METODOS



En la granja que el gobierno de Estados Unidos posee en Beltsville, Maryland, se ha puesto en práctica recientemeten con gran éxito el sistema de ordeñar a las vacas por medio de tuvos vacuna. En círcula se ve a Mr. R. R. Craves, del Departamento de Agricultura, inventor del sistema que pronto se generalizará

EN GARABATO SE HAN PARALIZADO MUCHOS OBRAJES

La falta de trabajo responde a la poca demanda de leña y de carbón

OTRAS NOTICIAS

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Conrado Boltshausen, acaecido en Reconquista el 4 del corriente, en forma trágica.

La familia del extinto ha recibido muchos telegramas de condolencia principalmente de Bs. Aires, de donde era muy relacionado.

Viajeros— Dentro de breves días se encontrarán nuevamente entre nosotros el señor Fortunato Chemes y familia, quienes regresan después de un viaje de placer, que hicieron a Monte Líbano, su tierra natal. Deseámosle feliz estada entre nosotros como anteriormente.

Cosechas— Ha terminado el corte del lino en las Colonia de los señores Boltshausen y Cía., y sus alrededores, calculándose su rendimiento de un 6 a 8 por hectáreas.

La plantación del maíz se encuentra en buenas condiciones, debido a las últimas lluvias caídas.

Obrajes— Se encuentran paralizados los obrajes de esta zona, debido a la poca demanda, tanto de leña como de carbón.

Viajeros— De Malabrigo el doctor M. Stoppel.

—Del Norte y para Reconquista el señor Amaro Ytúrg.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 4.11. Bajó: 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto, (Canal o Diques): 27 pies.

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) del 2 de Diciembre de 1929: 27 piés, 3 pulgadas.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4.04, bajó 0.07.
Río Corrientes, 3.07; bajó 0.03.
Ituzaingó, 1.24.
Puerto Aguirre, ayer 11.
Posadas, s|a.
Itá Ibaté, s|a.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 11.11.
Febrero: 11.40; 11.31.
Marzo: 11.53; 11.48.

LINO

Febrero: 20.38; 20.12.

MAIZ

Enero: 7.42.

2a. RUEDA

Febrero: 7.60.

TRIGO

Febrero: 11.19; 11.21; 11.19; 11.18.
Marzo: 11.34; 11.33; 11.34; 11.31.

LINO

Febrero: 20.05; 20.03.

MAIZ

Enero: 7.30.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.80; Diciembre 10.10; Febrero 11.20; Marzo 11.30.

LINO

Disponible 21.15; Diciembre 20.70; Enero 20.40; Febrero 20.05; Marzo 20.10.

MAIZ

Disponible 7.15; Diciembre 7,15; Enero 7.30; Febrero 7.50; Mayo 7.95.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Enero: 400 toneladas a 11.26.

Febrero: 100 toneladas a 11.44; 300 t. a 11.43; 200 t. a 11.44; 300 t. á 11.40; 100 t. a 11.32.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.20; 300 t. a 20.25.

MAIZ

Enero: 100 toneladas a 7.32; 500 t. a 7.31.

Febrero: 300 toneladas a 7.63.

2a. RUEDA

TRIGO

Diciembre 200 toneladas a 10.98.

Enero: 100 toneladas a 11.10.

Febrero: 600 toneladas a 11.20; 300 t. a 11.22; 100 t. a 11.21; 300 t. a 11.23; 200 t. a 11.21; 100 t. a 11.32; 500 t. a 11.20; 100 t. a 11.19.

Marzo: 100 toneladas a 11.34.

LINO

Febrero: 200 toneladas a 20; 100 t. a 19.98; 100 t. a 20; 100 t. a 20.03; 100 t. a 19.98; 100 t. a 19.95.

Marzo: 100 toneladas a 20.20; 100 t. a 20.12.

MAIZ

Enero: 400 toneladas a 7.31.

Febrero: 100 toneladas a 7.41; 100 t. a 7.44.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.90; Diciembre 10.95; Enero 11.10; Febrero 11.20; Marzo 11.30.

LINO

Disponible 21; Diciembre 20.70; Febrero 19.90; Marzo 20.10.

MAIZ

Disponible 6.95; Diciembre 7; Enero 7.20; Febrero 7.40; Marzo 6.80.

DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

FUE UNA DELEGACION A CONFERENCIAR CON EL PRESIDENTE DEL PAIS

Gestionarán que el Dr. Irigoyen interceda a fin de obtener algunas mejoras para el Departamento Castellanos

MIEMBROS QUE INTEGRAN LA DELEGACION

Por vía del Ferrocarril Central Argentino se ha ausentado con destino a la Capital Federal una delegación compuesta por representativos elementos del Departamento Castellanos.

Dicha delegación, que está integrada por los doctores Carmelo Barreiro, de la ciudad de Rafaela y Romero Acuña, de la localidad de Vila será recibida en audiencia especial por el presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen.

La delegación de referencia, según los propósitos que la llevan a Buenos Aires, gestionará que el primer mandatario interceda a fin de conceder las mejoras que reclama actualmente la importancia del Departamento Castellanos.

EN CAMPO DEL MEDIO SE CLAUSURARON LAS CLASES CON UNA FIESTA ESCOLAR

La Escuela Nacional No. 103, que funciona en esta localidad, bajo la acertada dirección de la señora Julia Forestier de Weibel, la que, si bien es verdad, cuenta con una breve actuación al frente de la misma, no por ello ha dejado de evidenciar mucho celo y preocupación por el buen resultado de la misión que le corresponde desempeñar, pese a las versiones insidiosas aparecidas en un vespertino de la capital, ha realizado; una fiesta escolar, con motivo de la terminación de los cursos, en la que se obtuvo un éxito sin precedentes y a la que concurrieron, la mayoría de los padres de familia y vecinos del lugar, los que se retiraron sumamente satisfechos, por los progresos manifestados elocuentemente, en la preparación de los educandos de la señora de Weibel.

Con este motivo, la señora Directora ha sido muy felicitada; y, como parece que la misma habría hecho manifestaciones, de que para el período próximo piensa solicitar traslado a otro punto, los vecinos, no estarían conformes en que tal cosa ocurriera, porque ello vendría a redundar en perjuicio de la educación de sus hijos.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.13	11.15	7.09	7.11	21.20	21.22
Enero	11.30	11.32	7.34	7.36	—	—
Febrero	11.46	11.49	7.54	7.56	20.50	20.55
Marzo	11.60	11.65	—	—	—	—
Mayo	—	—	6.35	6.30	—	—

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S|C. hoy S|C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 11.52 1|2: de hoy 11.02 1|2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy 6.95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.05 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.25; de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.92 1|2; de hoy 7.00.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, sin entrada.
Id. cuarterones, 028.20 a 026.80.
Id. criollos, 024.50 a 025.80.
Vacas mestizas, 025.20 a 026.70.
Id. cuarteronas, 024.50 a 025.20.
Id. criollas, 021.50 a 023.50.
Vaquillonas mestizas, sin entrada.
Id. cuarteronas, 025.50 a 026.50.
Id. criollas, 021.60 a 023.10.
Terneros mamones, 026.50 a 031.00.
Bueyes y torunos, 019.50 a 021.50.

SITUACION DE LMERCADO

Las operaciones de la semana en este mercado, continuaron realizándose dentro de un ambiente animado, para lo cual ha contribuído que las entradas hayan sido reducidas y en su mayoría haciendas faltas de estado. La demanda se mantuvo en las mismas condiciones de la semana anterior, es decir, firme para los ganados livianos y gordos, que son los que actualmente tienen más aceptación. Estimamos conveniente realizar de inmediato todo lo preparado, a fin de beneficiarse con la buena situación de la plaza.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s|c., hoy s|c.

TRIGO tipo "Santa Fe", No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 11.02 ½, hoy 10.85.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c| extraños, disponible: anterior 21.50, hoy 21.—.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación, disponible: anterior 6.83, hoy 6.90.

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior 11.36, hoy 11.40.

TRIGO tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 11.—, hoy 11.—.

DEPORTES.

FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKETBALL, ATLETISMO, Etc.

ENTUSIASTAMENTE PREPARA EL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO LA PRUEBA ROSARIO-STA. FE-ROARIO

Figuran numerosos volantes conocidos en la lista de inscripciones para la carrera del Kilómetro, cuya clausura se anuncia para el 13 del corriente

GRAN EXPECTATIVA

¡Con el mayor de los éxitos al cual por cierto no le es ajena la gran colaboración prestada por las casas de presentaciones de automóviles y aficionados al deporte mecánico en general dice un colega rosarino, continúa la organización de esta justa deportiva que tan grandemente, está llamando la atención de los aficionados.

En el momento actual hay numerosos inscriptos en las diferentes categorías pero antes que se cierre la inscripción que será el día 13 de diciembre a las 22 horas habrá aumentado considerablemente la nómina de competidores cuyo número se elevará según datos fidedignos, a más de cincuenta.

El camino elegido para la carrera del kilómetro, cuyo estado constituye una de las mayores preocupaciones de las autoridades del Club, ofrece condiciones especiales para desarrollar altas velocidades.

Actualmente se halla cerrado el tráfico público y se encuentra un equipo caminero destacado especialmente en él, para dejarlo en estado tal que los corredores puedan exigir de sus máquinas el mayor rendimiento.

Por todas estas circunstancias es de suponer que las mejores previsiones se cumplirán ampliamente y que el Automóvil Club Rosario sumará a la serie de éxitos obtenidos ya en sus atrayentes iniciativas, uno más que dejará en el ánimo de cuantos participen de la fiesta que nos ocupa ya sea como competidores o llevados simplemente por el deseo de presenciar el desarrollo de un espectáculo excepcional, perdurable impresión.

LOS PREPARATIVOS DE LA JORNADA DEL 6 DE ENERO

El esfuerzo que actualmente llevan a cabo los dirigentes del Automóvil Club Rosario para feliz realización de la Gran Carrera del 6 de Enero próximo sobre el recorrido Rosario, Santa Fe, Rosario, ha encontrado el mas franco y generoso auspicio entre los asociados de la institución, entre los poseedores de automóviles y también en las esferas gubernativas, circunstancia esta que permite augurar el más halagueño de los resultados a la carrera que nos ocupa.

Desde que circula la noticia de esta tradicional competencia se realizará como en años anteriores el día 6 de Enero, numerosos son los interesados que han concurrido a la secretaría del club en busca de datos diversos lo que demuestra de una manera evidente el interés despertado.

Esto es un feliz augurio para la gran carrera Rosario, Santa Fe, Rosario y un estímulo para los organizadores de la misma que en tanto entusiasmo vienen trabajando.

De el Departamento de Vialidad ha enviado varios equipos camineros para el arreglo del camino, por este motivo se presume que para el día de la carrera, el camino de Rosario a Santa Fe se encontrará en óptimas condiciones.

Los inscriptos — son varios los volantes que se han apresurado ya a registrar sus nombres para tomar parte en la carrera que nos ocupa.

Ya se sabe po ahora extraoficialmente, que son numerosos los aficionados que están preparando sus coches, descontándose que serán numerosos los corredores que intervendrán en la clásica carrera.

Está Progresando Mucho el Yachtin en aguas Argentinas



La disputa de la primera de las 6 series conque se inició la jornada del domingo en el Yatch Club de la Capital Federal, ha si do una demostración de los extraordinarios progresos que está alcanzando este costoso deporte en nuestro país. El brabado muestra un aspecto de la "cancha" durante las pruebas.

PROVISORIAMENTE FUE CLAUSURADO EL FIELD DEL C. ATLETICO HURACAN

Otras resoluciones tomadas, a raiz de las incidencias producidas en los fields por teams en ocasión de realizarse los matchs por el Campeonato el domingo 1o.

BALANCE DEL CAMPEONATO ARGENTINO

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Asociacion Amateurs Argentina reanudo la consideracion del asunto relacionado con las incidencias provocadas por el público y los jugadores durante el desarrollo de los partidos oficiales.

En primer término, se resolvio, a raíz de los hechos ocurridos en el partido de Huracán y Estudiantes de La Plata, cerrar provisionalmente el field del club nombrado en primer término; suspender por ocho partidos al jugador J. F. Pratto; amonestar al referee Ricardo Riestra y designar una comisión especial para proseguir las investigaciones. Estas medidas fueron aprobadas en votacion nominal. Luego se dispuso por unanimidad, el cierre provisional de la cancha de Sportivo Barracas, donde el 1o. del actual jugaron el team de primera división de ese club y el de igual categoria de San Lorenzo de Almagro. Este expediente, lo mismo que el relacionado con los hechos ocurridos en ocasión del match de Argentino de Quilmes v. Independiente, fué pasado a resolución definitiva del jurado. Con respecto a ese partido, el consejo resolvió suspender por ocho matches al jugador Ernesto Chiarrella, de Independiente, y rechazó una moción de cierre del field de este club, que solo tuvo el voto del delegado del propio Club Independiente, señor J. F. Iberay, y el de Vélez Sársfield.

Quedó establecida la prohibición de vender en los fields bebidas embotelladas fuera del recinto que se dedica a ese objeto y comunicar a los jugadores que deberán abstenerse de protestar los fallos de los referees, ordenándose a éstos la aplicación estricta de las disposiciones reglamentarias. Otra resolución que contribuirá a facilitar la acción del consejo en los casos en que se produzcan incidentes es la siguiente, que se agrega al reglamento general: "Aplicándose por analogía la disposición del artículo 20 del reglamento general, corresponderá decretar la inhabilitación preventiva de la cancha del club local o visitante cuyos asociados o partidarios, durante la disputa de un partido oficial, hayan producido graves desórdenes, agresiones u otros hechos anormales."

Para determinar la imputación de los desórdenes o agresiones, se tendrá presente la denuncia del referee, el estado del score en el momento en que se hayan producido los hechos y todas las circunstancias inherentes, a fecios de que pueda establecerse cuál de los dos bandos en pugna estaba disconforme con el desarrollo del partido en el instante de los desórdenes y cuál fué el promotor de los hechos producidos.

BALANCE DEL CAMPEONATO ARGENTINO

Fué aprobado el balance del último Campeonato Argentino, que arroja un deficit de 17.773.42 pesos, y se destinó a estudio de comisión un pedido de Sportivo Buenos Aires para efectuar una jira por diversos países sudamericanos. Se dejó establecida la incorporacion de los consejeros suplentes vigentes, que disponen que cada miembro del consejo directivo podrá designar, en carta dirigida a ese cuerpo, el suplente de su club para que lo reemplace en las sesiones a que no concurra y por el tiempo que se determine.

RIVAROLA JUGO DE C. FORWARD

Los últimos quince minutos del match Tiro - Colón, Rivarola, el destacado insider internacional, ocupó la plaza de centro forward, teniendo un desempeño excelente.

Combinó con su habitual acierto, se mostró más decidido y encarador, colándose varias veces entre la defensa, que lo marcaba con especial predilección y sobre todo enfiló muchos tiros al arco, con singular precisión y violencia; demostrándonos con ello, que es tan buen centro forward como hábil insider.

RESULTADO DE LA CARRERA CICLISTA REALIZADA EL DGO.

Bajo el patrocinio del Ciclista Moto Club Santa Fe; para corredores libres de 3a. y 4a

CATEGORIA

Como estaba anunciado se realizó anteayer la carrera ciclista que patrocinaba el Moto Club Santa Fe, habiendo tenido las pruebas efectuadas un franco éxito, lo que viene a demostrar una vez más, la buena organización de la entidad patrocinante.

A la hora anunciada un gran número de aficionados al pedal se habían dado cita, para presenciar la largada, que se efectuó en el mayor orden.

La clasificación final, fué la siguiente:

Carrera libre sobre el trayecto Santa Fe - Humbolt - Santa Fe con un recorrido de 110 kilómetros: Hora de largada 6 horas 17 minutos, llegada del primero 10 horas 12 minutos.

1o. José Verga del C. M. C. S. en 3 horas 56'.

2o. Reinaldo Chimento del Club Ciclista Paraná en 4 horas 17'.

3o. Luis Fernández del Cicles Amateur Club en 4 horas 23'.

4o. Antonio Montorfano del Ciclista Moto Club Santafecino a tres máquinas del anterior.

El corredor Rafael Schell tuvo que abandonar próximo a Humbolt.

Francisco Schell inscripto para intervenir en esta prueba no se presentó.

Carrera social sobre el trayecto Santa Fe - Esperanza - Santa Fe, con un recorrido de 80 kilómetros. Hora de largada 6 horas 12'. Llegada del primero: 9 horas.

1o. Angel Nessier en 2 horas 48'.

2o. Rufino Lencinas en 2 horas 39'.

3o. Tomás Morales a media rueda del segundo.

4o. Anastasio Antoñansas en 2 horas 3 minutos.

5o. Raúl Fontana a media máquina del anterior.

6o. Aparicio Nicomedes en 3 horas 18 minutos 29".

7o. César Brunet en 3 horas 28'.

8o. Almar Soria en 3 horas 29'.

Los corredores Tullio Eleuteri, Ernesto Quinteros, Constancio Franco y uan Foppiano abandonaron por desperfectos sufridos en sus máquinas.

El corredor Germán Cuenca, inscripto para intervenir en la prueba no se presentó.

FUE APROBADO EL BALANCE DEL DECIMO CAMPEONATO ARGENTINO

Como publicamos en lugar aparte, en la sesión celebrada el sábado por el sábado por el Consejo Directorio de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball, fué aprobado el balance que damos a continuación, del décimo Campeonato Argentino, y que produjo este año, un déficit de $ 12.773.42 moneda nacional.

ENTRADAS

Capital v. Provincia	$	19.991.—
Capital v. Provincia (revancha)	"	7.512.50
	$	27.503.50
Salidas	$	6.975.65
Producto liquido	$	20.527.85

BALANCE GENERAL

Recaudado en los matches según planillas	$	81.771.75
Pagado por pasajes a las delegaciones, $ 26.164.43		
Pagado por estadía a las delegaciones, $ 55.554.90		
Pagado por alquiler de field . . . 8.160.45		
Pagado p. gastos de partidos . . $ 4.781.70		
Pagado por gastos varios . . . 1.119.81		
Déficit producido	"	33.391.27

RECAUDADO EN LOS PARTIDOS JUGADOS

Zárate v. San Luis	$	979.—
Corrientes v. Chaco	"	1.255.—
Catamarca v. Liga del Sur	"	626.—
Rosario v. Comodoro Rivadavia	"	530.50
Santa Fe v. Posadas	"	789.—
San Antonio v. Jujuy y Salta v. Provincia	"	5.248.—
Tucumán v. La Pampa	"	1.429.—
Paraná v. Córdoba	"	1.839.50
Formosa v. La Rioja y Santiago v. Mendoza	"	5.292.—
Formosa v. San Juan	"	222.—
Rosario v. Zárate	"	1.141.—
Córdoba v. L. del Sur	"	913.—
Tucumán v. Salta	"	2.631.—
Santiago v. Mendoza	"	6.232.—
Santiago v. Jujuy	"	1.334.—
Rosario v. San Juan	"	1.954.—
Santa Fe v. Corrientes	"	2.924.—
Tucumán v. Córdoba	"	7.290.—
Rosario v. Santa Fe	"	2.573.50
Tucumán v. Santiago, del 9|10|29	"	4.721.—
Tucumán v. Santiago, del 12|10|29	"	13.616.—
Tucumán v. Rosario	"	18.582.—
Reembolsado por la Liga Salteña, importe de 1 pasaje	"	127.95
Cia. Mianovich reembolso dif. pasaje	"	18.—
Reembolso viáticos con-		
Reembolso viáticos controles	"	20.—
Reembolso diferencia gastos de automov.	"	1.30
	$	81.771.75

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS EN ROSARIO EL DGO.

En disputa del Campeonato "Vila" que patrocina la Liga Rosarina

DE FOOTBALL

Prosiguió el domingo en Rosario, la disputa del Campeonato oficial que patrocina la Liga Rosarina de Foot-Ball.

Todos los encuentros tuvieron un desarrollo normal, a excepción del jugado entre Central Córdoba y Calzada, que fué suspendido a los 26 minutos del primer período, a raíz de una agresión del jugador Mansilla de Calzada, al referee, y cuando el score señalaba una ventaja de dos goals para C. Córdoba.

Los resultados que arrojaron los partidos fueron los siguientes:

Rosario Cental 2; Nacional 2.
Belgrano 5; Estudiantes 0.
C. Córdoba 2; Calzada 0.
Fisherton 2; Sparta 1.
Tiro Federal 2; A. Sportsmen 0.